

EL DEMOCRATA

DIARIO DE LA TARDE

Año XII.—Número 548.

Redacción y Administración: Adolfo de Castro, antes Molino, 26.—Cádiz.

JuNES 6 de Septiembre de 1909.

Lo que debe hacerse

El número de *El Mundo* correspondiente al 4 del actual, inserta un buen escrito articulo titulado *Exposición civilizadora*, en el que su autor coincide exactamente con cuanto nosotros hemos dicho acerca de la misión que España está llamada a cumplir en la región del Riff.

Tiene, pues, razón, al afirmar, que la guerra actual no debe ser una guerra de conquista para ensanchar con algunos kilómetros la dominación española en Africa, sino para ocupar accidentalmente esa región por tiempo ilimitado, hasta que la civilización con sus sorprendentes inventos influya en el carácter de ese pueblo salvaje, dulcificándole y preparándole para que pueda con el tiempo ejercer su independencia sin peligro para propios y extraños.

En efecto, de esa opinión son en España cuantos comprenden que pasó ya la época de las guerras de conquista, y que si bien las armas, por desgracia son necesarias para domar a los pueblos díscolos refractarios a todo progreso, no es menos cierto que este se abre paso y consigue hermanar las más opuestas aspiraciones hijas de atávicas costumbres conservadas y sostenidas en todas partes por pequeñas fracciones interesadas en ello.

A la acción de las armas españolas sucederá de indefectible manera en el Riff la civilizadora del progreso; y cuando las locomotoras crucen rápidas aquel país arrastrando los trenes cargados de productos vegetales y minerales; cuando la agricultura transforme los campos yermos en vergeles; cuando la industria levante por todas partes sus palacios fabriles y los europeos afluyan de todas partes convencidos de que sus vidas y bienes están garantidos, el carácter indómito de los rifeños se modificará con el tiempo como se modificó el de los argelinos.

De esta manera debe obrar España en el Riff, haciendo caso omiso de la religión y costumbres de sus habitantes; que aquellas, como hemos dicho, se irán modificando paulatinamente con el transcurso de los años, hasta que se identifiquen con las europeas y nos consideren como á hermanos.

De lo contrario, volver á la dominación tiránica colonial, no respetar en los rifeños cierta autonomía, pretender suprimir sus costumbres y sus leyes por la fuerza, sería provocar odios feroces y sostener allí una guerra perpétua que nos costaría centenares de millones y millares de vidas sin resultado positivo.

Bueno...

Tres pitos, como suele decirse, nos importa la polémica que se ha suscitado entre *La Dinastía* y el *Órgano oficial*, papel, este último que no envían por esta redacción y que maldita la falta que nos hace.

Pero como no nos faltan amigos, de vez en cuando llegan á nosotros los ecos de sus campañas, si el decir un día una cosa y otra lo opuesto, merece semejante nombre.

A estos amigos debemos el saber que *Cagliostro* ha escrito otro artículo conteniendo con *La Dinastía*, y en el cual, según nos dicen, parece que nos quiere dirigir algunas

desvergonzadas alusiones, olvidado que asilo de inmoralidades, á tanto la línea, y escuela de asquerosa difamación, sin perjuicio de después estrechar la mano del ofendido, pidiendo mil perdones, ha sido el pulcro, casto é impecable escritor que tiene tantos nombres: como actitudes ha tomado en la vida política desde que lo lanzara á ella don Rafael Infantes de los Santos.

Los repetidos amigos nos ofrecen enviarnos todos los artículos que contra personalidades que hoy adula, sin excluir al respetable señor del Toro, lleva escritos con el arsenal de firmas que utiliza, así como relación detallada de los asaltos de esgrima de sable que lleva dados y en cuya arma es consumado maestro.

Niegan también los aludidos señores, que el papel de referencia, reciba inspiraciones directas ni indirectas del Sr. del Toro, añadiendo que allí hace un papel muy poco airoso, estando muy alto el ilustre jefe liberal para otorgar su confianza en nada á semejante persona.

Hasta aquí lo que nos manifiestan y muy en breve comenzaremos á reproducir tales escritos, para que se vea la seriedad del que se engalana con plumas ajenas, y pretende erigirse en Mentor, cuando podría recibir todavía lecciones en la Escuela, por su ignorancia supina.

Cristianismo singular

Suspendidas las garantías constitucionales, viviendo casi bajo un régimen coercitivo que hace las delicias de los clericales, la prensa usa y abusa de la libertad que solo ella disfruta para injuriar á man-a-iva á los liberales y á las ideas que estos profesan, no pareciendo si no que nos han retrotraído á los buenos tiempos de Chaperon y Caumarde.

Por todas partes surgen periodiquines escritos por neos, y hojitas insulsas vuelan por doquier, encontrándolas hasta en la sopa, todos ellos y ellas revelando por el léxico, un mal gusto refinado con la cultura y un espíritu ferroz que se dá de cabezadas con el tolerante y fraternal del cristianismo.

Maldó el Cristo perdonar hasta setenta veces siete veces las injurias y las ofensas, y el clericalismo militante y manducante se levanta airado cual horda de cosacos conquistadores de la desventurada España, exigiendo á los poderes públicos casi casi el restablecimiento de la Inquisición y mordazas para la impia prensa.

Los sucesos de Barcelona que todos lamentamos, les han hecho parecer tal cual, son y caída la carátula del fariseo, preséntanse cual seres feroces, olvidado por completo desde sus papeletes las sublimes máximas evangélicas.

Con delectación comentan las detenciones de supuestos autores de los delictivos hechos, y sin considerar que hay en la Ciudad Condal tribunales civiles y militares encargados de depurar responsabilidades y castigar á los que lo merezcan, piden más que severidad, crueldad, y que la sangre corra para servir de ejemplar escarmiento.

Papeles llenos de excitaciones y de insultos á las ideas ajenas, no son ciertamente los más á propósito para propagar la caridad, el amor, la fraternidad y el altruismo entre los hombres; que más parecen escritos por *magogos negros* ansiosos de iraní, de

destrucción y de fieros males, aceptos únicamente entre los que tienen sentimientos de hiena;

Porque lo que es de cristianos no tienen nada los que piden con fruición el derramamiento de sangre.

En broma y en serio

Ayer *El Correo* hizo zarpar de bahía una embarcación para Zahara, que es una villa del interior de esta provincia, en terreno montañoso.

Era lo que faltaba á la información de *El Correo*.

Para el Prelado de Zaragoza, la prensa clerical es la artillería de tiro rápido del ejército Cristiano; y á la vez son los periodistas católicos misioneros de la multitud, y además los guardas del templo.

Qué de cosas, y qué derroche de similes para recomendar el papel clerical á la *perro chica* del vulgo.

La verdad es, que los periodistas católicos, aún siendo artilleros, guardas y misioneros, todo en una pieza, es la gante más burda que se conoce.

Y sino fuera por las peticiones continuas de los obispos, que ejercen á su sabor la mendicidad en pró de sus periódicos, buena cuenta darían de estos los misioneros, artilleros y guardias, que ha inventado el Prelado de Zaragoza.

Tal vez porque *El Correo* se ha sentido tocado de la gracia comparativa del arzobispo aragonés, dice hoy que la memoria leída por el Secretario de la Academia de Santa Cecilia, fué aplaudida por todos los asistentes.

Es un consuelo, que entre los asistentes se haya desahogado la afición literaria-musical, al extremo de formar casi todo el auditorio de la Academia.

Y luego añade, que el señor Presidente de la Academia propuso que se levantara la sesión, para que los asistentes se pusieran de acuerdo, respecto de candidaturas; pero claro está, como no es costumbre que los asistentes vote, sino á su manera, no fué posible aceptar la proposición.

Y la junta quedó *in statu quo*.

Otra información de *El Correo*. Se ocupa de una becerrada verificada en San Fernando, y dice:

«El baderillero Galea, que trató de ayudar en la exterminación del corrido en tercer lugar, sufrió un patazo con la rotura del escroto, sin importancia.»

[Sin importancia para el autor de la noticia, será!

Porque para el interesado, la rotura del escroto, es cosa que le habrá dolido.

Tal vez será que para los clericales no tiene importancia el escroto de un banderillero.

También en su información telegráfica prosigue su extraña labor *El Correo*, sin otro objeto que extraviar al vulgo y sacarle las perrillas.

Con la expedición del Coronel Larrera y la del general Aguilera, hace tal ensalada que el triunfo de éste lo atribuye al primero con un desenfado sin igual.

Y para que en su incansable tarea de inflar perros, no escape nada, hasta la perro del mayor Richardón, la infla, diciendo que «los perros que ha llevado allí dicho militar inglés pres-

taron sus servicios agregados á la ambulancia.»

¡Qué manera de mentir!

Pero cuando *El Correo* no falta, al octavo mandamiento, deja en mantillas á Gedeón.

Hoy dice que los españoles de Mazagan han escrito una carta al Cónsul, expresándole que desean y esperan el triunfo de nuestras armas en Melilla.

Es sencillamente lo que desean todos los españoles.

Así es, que los que residen en Mazagan no tenían porque desear y esperar otra cosa.

¡Pero *El Correo* descubre unas cosas!

De igual modo, cuando se pone á describir una columna expedicionaria, parece que redacta el programa de una procesión, en el día de San Juan.

Véase la clase de descripción:

Sección de caballería.—Vanguardia, una compañía.—Un Coronel (á caballo).—Dos compañías más, flanqueando la derecha.—El Escaión Mayor.—Baterías Schenider y dos ametralladoras.—Otras fuerzas de infantería.—Un Teniente Coronel.—Un escuadrón de retaguardia.

En qué se diferencia esta descripción de las que se hacen aquí por *Semana Santa*.

Cuentos cortos

La tiranía en la enseñanza

El viejo maestro está inconsolable. Dirigía una escuela laica y se la han clausurado so pretexto de que en esa clase de escuelas los niños aprenden á ser díscolos y rebeldes.

Trató de consolarle con frases de cajón y el me responde:

«Siento el percance; pero me conformo en lo que á la enseñanza se refiere, considerando que la tiranía en ella es impotente para domar la razón.»

En todo tiempo y bajo toda tiranía ocurrió lo mismo.

Prohibieron los emperadores de Roma enseñar las verdades cristianas, y las verdades germinaron admirablemente por el mundo antiguo.

Después, unos doctores decretaron absurdas las teorías de Aristóteles, y otros las proclamaron lógicas y sublimes, condenando severamente á los que no las admitían.

Un conclave de cardenales martirizó á un anciano de 70 años, por decir que la tierra se movía, yendo con esta afirmación contra los libros sagrados, y hoy en las escuelas católicas se enseña á los niños la afirmación del anciano.

En frente del Vaticano se quemó á Bruno por creer y enseñar la pluralidad de mundos, y ahora con el antejo astronómico y el telescopio, las gentes admiran esos mundos.

En otro tiempo, una facultad publicó un decreto contra las ideas innatas, y más tarde otro en favor de las ideas perseguidas.

La antigua facultad de Medicina procedió jurídicamente contra la inoculación de la vacuna, y se vacunan y revacunan doctores y no doctores.

Se han condenado libros por leerse en ellos que los triángulos se forman de tres ángulos, y hoy sería tratado de imbécil quien afirmase lo contrario.

La jurisprudencia teológica conde-

naba, al fuego á las brujas y escribió gruesos volúmenes sobre la hechicería, y ahora nadie cree en brujas ni en hechiceros.

Así es que la tiranía en la enseñanza, resulta contraproducente para sostener añejos errores, y desaparece más ó menos tarde, barrida por la razón ilustrada.

No me aflijo, pues, por la enseñanza, la medida de cerrar mi escuela; lo que me aflige, es, mi situación precaria y la imposibilidad absoluta en que me han puesto para ganar el pan de mis hijos, precisamente aquellos que no conocen los puros afectos del amor de padre, condenándonos á todos á morir de pena más cruel que las de la Inquisición antigua: á morir de hambre.»

BOHEMIUS.

Teatro Principal

Con extraordinaria concurrencia y además de extraordinaria, distinguida, representóse anoche en el Teatro Principal la graciosa comedia *El libre cambio*, cuyas escenas movidas y de alto relieve maliciosas, fueron el regocijo del público.

Comprendemos perfectamente la razón del *El Correo* omitiendo toda reseña de la función de anoche, porque no son de los de su credo.

Pero nos llama la atención que después de la amenaza de *boycott* que lanzó anteayer sobre la Compañía García Ortega, si ponía en escena la obra de Caldés, *Pedro Minio*, solo porque este ilustre autor lo es también de *Electra*, se haya representado *El libre cambio*, y que á esta representación haya acudido la gente de que ordinariamente se sirven el clericalismo y sus secuaces para sus cambios.

Ello, es, que para completar la alegría natural que rebosa por todas las escenas de *El libre cambio*, se cantaron los couplets de *Las bribonas*, con todo el aparato que requiere tan interesante obra.

¡Como habría rabiado *El Correo*, si llega á ver reír al público!

Lo único que le faltaba es que la Compañía García Ortega, se decidiera á estrenar *Pedro Minio*.

Entonces, si, que sería un triunfo grande su *boycott*.

Para esta noche, beneficio del primer actor y director Sr. García Ortega con *Raffes*.

Hay que esperar otro lleno.

CINE.

Desde el Puerto

En la tarde de ayer, domingo, estuvieron los paseos muy concurridos á pesar del fuerte viento y anoche el de la Victoria estuvo como todas las noches, concurridísimo.

Iniciada la mejoría que ha experimentado el espada Martín Vázquez y á ruegos de éste y de su familia de ser trasladado á Sevilla, accedió el doctor Blanco, y disponiéndose un furgón convenientemente preparado, con botiquín y demás efectos necesarios, á las cuatro de la tarde de ayer fué el diestro conducido en una camilla desde la fonda á la estación, rodeado de numerosos amigos y colocado en el furgón de cabeza, acompañado del doctor Blanco, de un practicante y algunos amigos íntimos, así como de su familia, cuyos individuos se despidieron afectuosamente de todos los vecinos

del Puerto que se encontraban en el auden, agradeciendo el cariño y atenciones demostradas al infortunado diestro.

El Corresponsal.

Puerto de Santa María, 6-9-1909.

La política en la provincia

La Prensa, periódico madrileño, que recibe inspiraciones directas del ilustre jefe de la política liberal, excelentísimo señor don Segismundo Moret, publica en uno de sus últimos números una correspondencia de Jimena, que sin comentarios, por ahora, reproducimos, dada la autoridad del órgano que la ha acogido en sus columnas.

Hé aquí dicha carta:

«CACIQUISMO EN ACCION»

Jimena de la Frontera, 30 de Agosto de 1909.

Es intolerable lo que en esta población ocurre, tanto más, cuanto que ha vuelto á resucitar con más pujanza un caciquismo que ya creíamos extinguido por completo.

El pueblo de Jimena esperaba ansiosamente la toma de posesión del nuevo Ayuntamiento: el pueblo de Jimena cifraba legítimas esperanzas en el hoy alcalde de esta ciudad, D. Fernando Alvarez, y éstas se han visto defraudadas por completo, puesto que ha dado el visto bueno á lo hecho por Ayuntamientos anteriores y aprobado cosas injustas que están reclamando la acción de los tribunales de justicia.

Mas antes de pasar adelante, voy á detallar lo acaecido en este Ayuntamiento desde el primero de Julio, ó sea desde el día de la toma de posesión hasta la fecha, con abundancia de datos para que juzgue el público de la serie no interrumpida de atropellos que en este Municipio se han verificado y formen los lectores los comentarios merecidos.

Reunidos los diez concejales conservadores el día 30 de Junio por la noche, en la sala del Juzgado municipal, el hoy alcalde, D. Fernando Alvarez, sin previa compulsión anterior, designó los cargos á aquellos que menos idóneos y competentes eran para desempeñarlos, cargos que al verificarse la elección no votaron cuatro concejales de la mayoría conservadora, en razón á que los individuos que habían de desempeñarlos no eran acreedores á los mismos, y hubo de verificarse las tres votaciones que la ley ordena para que la elección fuese definitiva y por mayoría relativa.

Ahora bien, aceptados los cargos por los individuos que habían de desempeñarlos, cargos que, dadas las condiciones en que habían sido concedidos, procedía inmediatamente la renuncia á los mismos de un modo irrevocable, la minoría liberal presentó á la Corporación el expuesto que á continuación transcribo.

«Expuesto: Los concejales que suscriben ante la ilustre Corporación municipal, tienen la honra de exponer:

Que habiendo tomado posesión de sus respectivos cargos en cumplimiento ineludible de la ley, tienen al propio tiempo que cumplir un deber inexcusable tal y como es, de protestar enérgica y terminantemente de la gestión administrativa de no pocos Ayuntamientos anteriores, cuyas responsabilidades, tantas cuantas pudiera haber, no quieren de ninguna manera compartir ni por ninguna consideración, sino muy al contrario, deliberadamente las rechazan desde la primera sesión ordinaria á que asisten.

Que en el ejercicio de nuestro derecho incontestable, pedimos respetuosamente la consulta y compulsión de todos cuantos libros, datos, cuentas y demás documentos que precisos y necesarios sean para averiguar sin ninguna clase de dudas, con exactitud, cual es el descubierta real y efectivo de nuestro Municipio para con la Hacienda, de cuya intervención procede solicitar, en forma, certificado que lo justifique y

compruebe. Que respecto de las reclamaciones de la Hacienda por atrasos pertenecientes al encabezamiento de consumos, los que suscriben piden se notifiquen oportunamente á los que dispusieron de las cantidades reclamadas, las cuales constituían un verdadero depósito ó no adoptaron medios legales para cubrir dicho encabezamiento.

Que en cuanto á las reclamaciones de la Diputación provincial por atrasos del contingente, deben notificarse también á los que no entregaron á su debido tiempo la totalidad de las cantidades recaudadas para cubrir dicho descubierta. Que la más elemental defensa de los intereses comunales, de los particulares, de los exponents y de cuantos se hallen en su caso, exige la comunicación á la Hacienda para que resuelva lo que estimase conveniente de las razones que alegasen los notificados. Que por lo que hace al Pósito público no aceptan la menor responsabilidad. Que consideran de necesidad apremiantísima procurar la inmediata presentación de todos cuantos contratos se han hecho por el Municipio y la rescisión de aquellos que no se ajustan á los preceptos legales. Que es de urgencia suma no menos, el examen positivamente detenido y fiscal de todas las cuentas generales justificadas y ejercicios económicos anteriores y muy especialmente la del año de 1906.

Que es de imprescindible necesidad no demorar por más tiempo la adopción de medidas eficaces y enérgicas para que los ingresos por consumos rebasen con mucho la cifra reducida que hoy alcanzan. Que no es posible sustraer al examen próximo de la Corporación las cuentas de consumos, la lista cobratoria de conciertos y todos los documentos que existan concernientes á la Administración anterior, ni dejar de formar, caso de haber lugar para ello, el preciso expediente sobre las deficiencias ó errores que pudiera haber en los mismos. Que dada la situación precaria por que atraviesa nuestra Administración municipal, precisa hacer cuantas economías sean compatibles en todos los diversos órdenes que la misma abarca. Y, por último, que para toda esta obra magna de la reconstitución de nuestra Hacienda municipal, empresa que es para los que suscriben un programa administrativo y económico, no necesitamos excitar el celo reconocido de los señores concejales, sin cuya asistencia á las sesiones y sin cuya viril cooperación no es de esperar una gestión provechosa. Sala capitular 9 de Julio de 1909.—Fernando Ramos.—Rubricado.—Cristóbal Vallecillo.—Rubricado.—Pedro Domínguez.—Rubricado.—Es copia.

EL CORRESPONSAL.»

Lo del Monte de Piedad de Jerez

Sin querer, cuando menos se piensa, se leen unas cosas enormes, inauditas, terribles.

Esto para con la cuestión del Monte de Piedad de Jerez.

A La Correspondencia de España le ha teleografiado su corresponsal de la ri a ciudad de los viuos, un relato que también publica el periódico jerezano La Lucha del sábado último, acerca de la declaración de uno de los procesados por el escandaloso asunto del Monte.

Dice La Lucha:

«E Juzgado acompañado de los letrados Sres. Pérez Asencio y Blasco Garzón, estubo ayer en la Cárcel, despachando la diligencia solicitada por una de las partes, de ampliar la declaración del exgerente del Monte de Piedad, Sr. Pérez Lara.

Este señor, parece se ratificó en lo expuesto en anteriores declaraciones, confirmando que la alteración de valores se hizo por acuerdo del Consejo y con la intervención del que era letrado consultor del Establecimiento Sr. Lassaletta.»

Subrayamos intencionadamente algunas de las anteriores líneas, porque de ser verdad tales extremos, no se explica nadie como puede estar en la cárcel el Sr. Pérez Lara, habiendo otros en libertad, tan culpable, por lo menos, como el exgerente del Monte.

Es muy cierto que en estas cosas, solo los que intervienen directamente en ellas pueden estar enterados, y es facilísimo incurrir en errores deplorables; pero si resulta en todas sus partes cierta tal declaración... entonces no sabríamos lo que decir de tan escandaloso asunto.

La venganza de un dios

La veleidosa fortuna había hecho un alto en aquel ser, y enamorada, había concedido sus mejores dones.

Era un nadie: un Manuel López y López, que parecía estar formado de ligerísima materia por la facilidad que le vió subir, subir, sin esfuerzo alguno, sin el amoratamiento moral que produce la cuesta de la vida á los demás mortales; sin ese cansancio que tantas poderosas fuerzas consume y lo que es más aún, sin el miedo que la cruenta ascensión causa á los de armas mejor templadas, al inteligente y al trabajador.

—¡Ese chico irá lejos!—decían cuantos le trataban.

Y quien más, quien ménos, ponían todos de su parte en la elevación, admitida ya como indiscutible, de aquel montgolfier humano, á quien en el momento de nuestro relato se le vaía á una altura muy respetable en las capas que forma la atmósfera social.

Todo fué venir de su pueblo (la mayoría de estos afortunados requieren la aldea) y caer en gracia.

Desde la patrona que le conoció sin presente ni porvenir á quien hacia gracia sus chicoleos y agudezas de la tierra, hasta el Ministro á quien fué presentado sin saber por qué, ni por quién, y al cual distraía mucho jugando al tresillo, á todos cayó en gracia, de tal modo que la hija del Ministro no pudiendo sustraerse á la graciosa influencia que sobre todo ejerciera, se prendó de él hasta el punto de ofrecerle su mano adornada de una dote muy suculenta y de un acta de diputado que no había más que pedir.

Y así fué remontado aquel afortunado globo.

A toda esa labor general contribuía él, según su propio parecer (y puede que tuviera razón) con lo que llamaba con un mercado dije m ridional, la jácara. Eso, la alegría, porque á alegre y jecarandoso no había quien le ganara, y lo mismo de huésped lugareño que de diputado ministerial, la jácara había sido su gran auxiliar. Y de igual modo la empleó en sus primeros tiempos para ablandar á la patrona, que la usaba ahora para anondar á algún sesudo adversario político al que con una frase, fuere la que fuere, trastornaba hasta el punto de derrotarlo, sin siquiera haberse tomado la molestia de estudiar la cuestión debatida.

—¡Juerga, juerga!—exclamaba siempre. Y con ella, á manera de divisa de su escudo, cerraba contra unos y otros, sacando de apuros al Gobierno, en casos graves; destrozando á sus enemigos y solazando á todos con sus ocurrencias hasta un punto tal que ni aun las frases más acres y atravidas proporcionáronle nunca el más pequeño disgusto.

Nada de consultas, nada de preparación, ni estudio enojoso, la juerga solo. Y como su vida era una juerga continua, de ella salían aquellos borbotones de palabras, aquel chispear constante del ingenio, aquellos relampagueos de la imaginación que aturdirían al adversario dejándole confundido.

Diríase que su cerebro era una gran caja de fuegos de artificio, chocarros casi siempre, pero de un efecto deslumbrador.

¡Qué de cuentos, qué de historietas, salían de sus labios, aprendidos en «El Colmado», en Fornos, en los toros ó donde quiera que instalara su bulliciosa y alegre reunión!

Porque eso sí, él sabía gastarse con mucha guapeza el dinero de su mujer y de ese modo consagrarse á su ocupación favorita, sin encontrarse jamás en ella falta de amigos, ni de amigas. ¡Alegría, alegría!

**

Por aquel entonces, el Gobierno pasaba por un trance de verdadera dificultad. La industria vinícola se veía amenazada de más onerosos impuestos y había lanzado contra tales propósitos ministeriales sus más esforzados adalides parlamentarios.

Los ministros no sabían como conjurar la tormenta y sacar á flote los maldecidos impuestos. Cuando habían hablado hasta entonces en favor de ellos, no habían logrado nada. La opinión se mostraba contraria y la salvación del proyecto estaba únicamente en Pepe López.

—¡Dejad que hablen!—había dicho éste, con cierto desdén.—¡Ya veréis mañana cuando yo tercié en el debate, como apabullo á esos borrachos!

Pero precisamente ese día, había el diputado ministerial invitado á sus amigos á un almuerzo, que llevaba por objeto inaugurar el saloncito de un nuevo y elegante restaurant.

—¡Bah!—había dicho á los convidados.—Almorzaremos más temprano y de allí me iré al Congreso; así me inspirará Baco para que hable peor de él.

Y al mismo Baco se encontraron en el saloncito cuando penetraron en él, celebrando aún las últimas ocurrencias frases del buftrión.

Si; allí estaba el dios mitológico, con su cara plácida y bonachona, su inmenso cuerpo casi al desnudo, rodeado de hermosas y líbricas doncellas adornadas, de verdes pámpanos, y escanciándole unas, su favorito licor en la inmensa copa que sostenía con la diestra, mientras otras, se entregaban á las caricias de rollizos sátiros, cuyos picos de cabra pisonaban espléndidos racimos cuyo jugo lo salpicaba todo dando una tonalidad al conjunto de embriaguez y de alegría, símbolo exacto de lo que habían de ser las reuniones que en aquel saloncito se celebraran.

A aquel cuadro que ocupaba todo el techo, se dirigieron las miradas, olvidando el tallado roble de las paredes, los divanes que circundaban la habitación, la rica alfombra que la tapizaba, y que pronto habría de mancharse por aquellos sátiros de levita, y los brillantes espejos que habrían de reflejar á un tiempo mismo, por raro contraste social, la impudicia de los aristócratas parroquianos y la corrección de los mozos servidores del restaurant.

LUIS BESSE.

(Continuará).

Telegramas oficiales

El Sr. Gobernador civil ha recibido los siguientes despachos del Ministro de la Gobernación:

Madrid 5, 1'30.

Melilla 5, 22'20.

En el Peñón fuego sostenido desde las nueve hoy hasta las once, resultó un soldado herido.

En Alhucenas se efectuaron operaciones descargas, con dificultad por mal tiempo, teniendo que suspenderse.

Coronel Larrea pasó noche sin novedad en Telfria destacando alguna fuerza alrededores y dedicándose á trabajo defensa Bufadi en Zoco El Arba; sin novedad el convoy de hoy en Melilla.

«Extremadura» y «Concha», fundieron Chafarinas, conduciendo el primero cinco enfermos del campamento Bufadi.

Ayer de los 54 voluntarios desembarcados día 4, se han destinado 46 á

batallón Nava, 1 á Arapiles, 2 á Princesa, 1 á Lusitania y 1 á María Cristina.

Pernoctó en Restinga.

Accidente en la carretera

Viniendo el sábado último de Algeciras para Cádiz el coche-diligencia, hubo de volcar éste, resultando con lesiones de gravedad en toda la parte superior de la cabeza, la vecina de esta ciudad doña Dolores Alvarez, de más de 60 años, y que habita en la calle de Sagasta, número 83.

Esta señora, ha sido curada en el día de ayer, por el distinguido facultativo don Servando de Dios, quien ha dado parte hoy del suceso al juzgado de primera instancia.

También á consecuencia del vuelco del referido carruaje, resultó axfisado un pequeño niño, así como otros pasajeros sufrieron el sobresalto consiguiente.

Han dicho estos, que el mayoral del carruaje se encontraba en estado de embriaguez.

Notas marítimas

Entraron hoy en nuestro puerto los siguientes buques:

Vapor «P. de Satrustegui», de Barcelona y Málaga con 696 pasajeros en tránsito y 26 para este puerto.

Item «Cabo Carvoeiro», de Sevilla con cargamento de alambre, madera, baterías de cocina y tabaco.

Item «Navarra», de Sevilla con 3 pasajeros en tránsito y dos para este puerto.

No conduce carga.

Laud «San Jerónimo», de Vejer, con cargamento de trigo.

Vapor holandés «Pomona», de Valencia con carga general.

Item «Mary Ann», de Isla Cristina con pipas vacías.

Item «Millán Carrasco», de Barbaite con carga general.

Laud «Joven Diego», de Isla Cristina con sardinas.

Falucho «San José», de Chipiona con vino.

Se despacharon:

Vapor holandés «Pomona», para Amsterdam con carga general.

Item español «Millán Carrasco», para Sevilla.

Item «Anita», para Sevilla.

Item «Navarra», para Algeciras.

Item «Cabo Carvoeiro», para Bilbao y escalas.

Laud «Bendición de Dios», para Moguer en lastre.

Falucho «San José», para Chipiona con carga general.

Vapor «P. de Satrustegui», para Buenos Aires y escalas con 696 pasajeros en tránsito.

NOTICIAS

CONSULTORIO JURÍDICO.—Abogado D. Juan de V. Portela.—Plaza de Mina, núm. 5.

PROCURADOR.—Antonio Rodríguez y Piñero, calle Fernando García de Arboleya, número 38, primero izquierda.

CINEMATÓGRAFO ESCUDERO.—Programa para el martes 7 de Septiembre de 1909.

Primera parte: Mil metros de hermosas y escogidas películas estrenos.

Segunda parte: Por los famosos transformistas Los Harturs se ejecutará «Los dos agentes».

Tipos: Los agentes, Duo de recién casados, Couplers «tondandas», Item «Gatita blanca», Bailes españoles.

NATALICIO.—Ha dado á luz con toda felicidad una robusta niña la señora esposa de nuestro particular amigo el empleado provincial don Manuel Gutiérrez Peña.

Tanto la madre como la recién nacida se encuentran en perfecto estado de salud. Lo celebramos.

EL «SATRUSTEGUI».—Esta mañana entró en puerto procedente de Barcelona y Málaga el vapor «Patricio de Satrustegui», con 26 pasajeros para este puerto y 696 en tránsito. Los desembarcados aquí son los siguientes:

Balneario Victoria

CADIZ

Temporada de Verano de 1909

Baños de MAR y TEMPLADOS en la magnífica playa
Excelente Restaurant y Bar á precios económicos

GRANDES FESTEJOS

Conciertos
Fuegos artificiales
Carreras de caballos
Carreras de bicicletas
Concurso de natación
Bailes y cotillones
Regatas
y otros alicientes permanentes, como carrousel, tiro al blanco, cunas volantes, etc.

Acreditado taller de PINTURAS

de José Ramírez Silvera, estable ido en la plaza de Mina, número 4.—Cádiz.

Esta casa, por su crédito ha conseguido gran importancia, siendo una prueba de ello, la infinidad de trabajos que se le encomiendan.
Imitaciones de maderas y mármoles, adorno y decorado de habitaciones al temple, óleo y barniz, pintura de fincas y buques, blasones y heráldica.
Esta casa emplea para sus trabajos, esmalte especial para cámaras de buques, altares, portajes elegantes para interior y exterior, con gran brillo y blancura.
Se reciben encargos para pintar en los pueblos de la provincia. Esta casa tiene garantizada su responsabilidad subsidiaria ante la Ley de Accidentes de Trabajo.
Se reciben avisos en este taller los días laborables, de 7 á las 18 horas.

Don Manuel Rivero y familia, doña María Cervera, don Antonio Morraig, doña María Moreno y dos hijos, don Pedro Llull, don Alfredo Llanas, don Juan Gómez, doña Ana Sanchez, doña Milagros Villar é hijo, don Juan Manuel García, don José Guardia y don Juan Herrera.
Conduce, además, carga general.

HURTO DE UN MULO.—Por la fuerza de la guardia civil de Jerez fué rescatado un mulo hurtado el 15 de Agosto próximo pasado de los llanos de San Blas, de la propiedad del vecino de la antes dicha población don Idefonso Ramírez Romero

SERVICIOS DE LA POLICIA.—Fueron detenidos Isabel Mejías Serrano, que en reyerta sostenida con Mercedes Castello Herrero le produjo á ésta una herida en la mano derecha, de la que fué curada en la casa de Socorro; José Romero Llovet, lo fué por escándalo y haber maltratado de obras á Santiago Canas Martín.
Francisco Ariza Fernández y Luis Vega Pantoja, lo fueron también por escándalo y haberse maltratado de palabras y obras.

EL GOBERNADOR.—En el tren mixto de hoy marchó á Jerez el Gobernador civil de esta provincia, don Severo Gómez Núñez.

EN EL HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS.—Fueron asistidos en este benéfico establecimiento los siguientes individuos.
Antonio Fernández, de una contusión de primer grado en la región inguinal izquierda.
Francisco Cardona, de una herida incisa de tres centímetros de extensión en la región plantar derecha.
María Bella, de una contusión de primer grado en la región rotuliana derecha.

DETENIDOS.—Lo fueron por la guardia municipal cinco individuos por embriaguez y escándalo, otro por insultar á los transeuntes y otro por también insultar á la guardia municipal.

NIÑO ABANDONADO.—El señor Vicepresidente de la Comisión provincial interesa del gobernador civil de esta provincia, procure que el de Sevilla gestione que los padres del niño de Lueve años de edad José Ortega Alvarez, se haga cargo del mismo, que se encuentra en este Hospicio provincial y que fué abandonado en la almadraba de Torre-Gorda, en donde vivió últimamente.

TOROS EN CHIPIONA.—El próximo día 8 del actual, festividad de Nuestra Señora de Regla, se verificará una gran corrida de cuatro novillos-toros de la muy acreditada ganadería de don Rafael Murga, vecino de las Cabezas de San Juan.
Matarán alternando los novilleros Adolfo de los Santos «Templero» y Antonio Escobar «Boto», ambos de Sevilla, los que matarán alternando acompañados de sus correspondientes cuadrillas.
Habrá trenes especiales desde Sanlúcar.

SEÑALES.—En la Capitanía del puerto fue-

ron colocadas hoy las señales prohibiendo el tráfico por bahía de embarcaciones sin cubierta.

TORPEDERO.—A las nueve de esta mañana salió para la mar el torpedero «Terror».

SENADOR.—En el tren exprés de hoy regresó á Madrid el Catedrático y Senador del Reino don Tomás Montejo y Rica, que ha pasado en esta varios días.

VIAJEROS.—Marchó á Jerez el Sr. D. Enrique Girádez.
Regresó al Puerto de Santa María don Joaquín Ruiz López.
A Madrid la familia del Sr. Lainez,
Regreso á Medina Sidonia el Sr. Marqués de Negrón.

Marcharon á Sevilla el Sr. D. Manuel Rivera y familia.
A Jerez don Angel Bavello.
A Sevilla la señora de don Ignacio Cajigas y su hermana la Sra. Vda. de Salas.
A Madrid la Sra. Vda. de Cuesta con su distinguida hija.
Regresó á Puerto Real el Sr. D. Rafael Pardo de Figueroa.
A Sevilla la familia del Sr. Blázquez.
Marchó al Puerto de Santa María, don Angel Gómez y Rodríguez de Arias.

COMPANIA.—El próximo día 9 debutará en el Puerto de Santa María en el Teatro de Verano del paseo del Verje, la compañía cómica dramática que dirige el actor don José Vico, y en la que se encuentra la primera actriz Awalia Camarero.

BILLETES KILOMETRICOS					
Plazo de validez	RECORRIDOS	1.ª C.º			3.ª C.º
		Pt. Os.	Pt. Os.	Pt. Os.	
3 m.	P.ª 2.000 kil.	165 00	121 00	72 60	
3 id.	» 2.600 »	214 50	157 30	94 40	
4 id.	» 2.200 »	204 00	153 60	116 15	
4 id.	» 2.800 »	213 50	159 40	138 95	
5 id.	» 4.400 »	348 50	261 35	154 90	
6 id.	» 5.000 »	385 00	291 50	170 50	
7 id.	» 6.000 »	448 80	343 20	198 00	
8 id.	» 7.000 »	508 20	393 70	223 30	
9 id.	» 8.000 »	563 20	440 00	246 40	
10 id.	» 10.000 »	623 70	485 10	277 20	
11 id.	» 11.000 »	782 00	528 60	308 00	
12 id.	» 12.000 »	738 10	578 70	326 70	

Ferrocarriles Andaluces

SERVICIO ESPECIAL
ENTRE CADIZ Y SAN FERNANDO

Salidas de Cádiz Salidas de S. Fern.º

9:45 de la mañana. 8 de la mañana.

3 de la tarde. 11:15 de la idem.

8:20 de la noche. 5 de la tarde.

Precios de los billetes de ida y vuelta, durante dos días.
Primera clase, 0'75.—Segunda 0'60.—Tercera, 0'50.

LUIS CARAME—Habilitado de clases pasivas.—Calle Constitución: San Fernando.

JIMENEZY REGIFE

CADIZ-JEREZ

Mosaicos y piedra artificial

GRAN PRIMER PREMIO

En la Exposición de Florencia (Italia) 1909

MATERIALES de Construcción Saneamiento y Decoración

DESPACHOS CADIZ: San Francisco y Valde-Iñigo JEREZ: Larga, 67.

TELÉFONOS NÚMEROS 71 Y 72.

FERROCARRILES

ASCENDENTES

	Cor.º	Mixt.	Exp	Mixt.	
Cádiz.	Salida.	7:10	12:46	16:00	18:25
Segunda Aguada.		7:15	12:52	16:03	18:31
San Fernando.		7:37	13:17	16:19	18:55
Puerto Real		8:02	13:49	16:41	19:22
Puerto.		8:23	14:15	16:55	19:45
Jerez.		9:10	15:09	17:31	

DESCENDENTES

	Mixt.	Exp.	Mixt.	Cor.º	
Jerez.		11:13	12:19	18:23	
Puerto.		9:34	11:44	13:07	19:01
Puerto Real.		9:56	11:49	13:28	19:21
San Fernando.		10:28	12:25	14:11	19:50
Segunda Aguada.		10:54		14:39	20:19
Cádiz.	Lleg.	11:00	12:45	14:45	20:13

Sección oficial

Nota religiosa.
SANTO del día 7.— Santa Regina.
SANTO del día 8.— La Natividad.

Vapores al Puerto.
Servicio entre Cádiz y el Puerto de Santa María, con salidas de

PUERTO	CADIZ
DIA 7.	
8 45 de la mañana.	10 00 de la mañana.
21 30 de la idem.	4 30 de la tarde.
DIA 8	
8 45 de la mañana.	10 00 de la mañana.
12 40 de la idem.	5 00 de la tarde.

Mareas de mañana.
ALTAS: A las 7 y 18 m. de la mañana
» A las 8 y 24 m. de la noche.
BAJAS A las 1 y 45 m. de la mañ.
» A las 3 y 18 m. de la tarde.

Salte el Sol á las 6 y 00 m. de la mañana.
Se pone á las 6 y 45 de la tarde.
Salte la Luna á las 11 y 57 de la m.
Se pone á las 2 y 09 de la m.

Vapores á Puerto Real

Servicio diario entre Cádiz, Puerto Real, Carraca y el Dique de la Compañía Transatlántica.
Entre Cádiz y el Dique: Popa, 1 peseta, proa, 0'50.
Salidas.—De Puerto Real á Cádiz, con escala en el Dique de la Compañía Transatlántica, 8 de la mañana. De Cádiz á Carraca y Puerto Real, con escala en id, 9:30 id. De Carraca directo á Puerto Real y Cádiz, con id. id., 10:30 idem. Puerto Real á Cádiz, con id. id., 11:30 id. Cádiz á Puerto Real y Carraca, con idem, idem., 1 de la tarde. Puerto Real á Carraca y Cádiz, con id. id., 2:30 de la idem. Carraca á Cádiz, con idem idem, 3 de la idem.
Precios: Entre Cádiz, Puerto Real y Carraca, popa, 1 peseta; proa, 0'63, Marineros del servicio, 0'38.
Abonos de diez billetes de popa, entre Cádiz, Carraca y Dique, 7'50. Entre Cádiz y Puerto Real, 8'75.
Dique, saliendo el último viaje de Cádiz á Puerto Real, á las 4 de la tarde.
Los domingos y días festivos, solo se verificará el servicio entre Cádiz, Puerto Real y el Dique.

Baños de mar

Nuestra Señora del Carmen

ALAMEDA DE APODACA

Las reformas verificadas en este Balneario para la presente temporada, ofrecen á los bañistas mayores comodidades y seguridad que en años anteriores. Han sido mejorados los departamentos para duchas de agua de mar y de agua dulce; se han mejorado los baños de mar fríos y templados; los servicios de camareras y bañeros; hábiles masajistas; se ha prestado á xilios en botas salvavidas; aumentadas las existencias de Guardarropa con flotador, Canchetas, Toallas, Sábanas y Percales.

PRECIOS			
Cajones para cinco señoras	Itas 2	Baños dulces y de mar templados	1'25
Idem para los caballeros	1	Id. id. id. preferencia	1'50
Galería de preferencia	0'50	Duchas ordinarias frías	2'
Idem general	0'25		

Se expenden abonos de 25 baños con rebajas de precio

La Victoria de los Medicamentos

EMERIN

DEL GRIEGO «CURA EN UN SOLO DIA»

Tomando á tiempo EMERIN corta el progreso de la

Sífilis Venéreo Anemia

EN EL PRIMERO DIA

LOS CONFITES EMERIN dan á las vías génito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las pel grosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujo blancos de las mujeres, Hienorragia (gota militar), etc.
Una caja de CONFITES EMERIN con á debida instrucción, 4'50 pesetas.
El ROOB DE PURATIVO EMERIN, mejorable reconstituyente antisifilítico re-frescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, gotitas seminales, poluciones, espermatorrea, herpetismo, etc., etc.
Un frasco de Roob depurativo EMERIN con la debida instrucción, 3'50 pesetas.
EL REGENERADOR DE LA SANGRE EMERIN es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente á clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitations del corazón, sifocación digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, devriro, alucinación, hinchazón, enema, etc.
Un frasco EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.
Para pedir s correspondencia y con ultas dirigirse al Inventor Medicamentos EMERIN Rámba de las Flores, 26. Barcelona y se obtendrá contestación gratis y con reserva.
De venta en Cádiz: Droguería de don Ramón E. Casal, Aranda, 2 y 4, y la de don José García Ramos, Sagasta, 6.

Cada mandado de equipaje abonará 0,63 pesetas.

Oficinas públicas

EN CADIZ

Horas de despacho en los días no de fiesta.
Gobierno civil de 11 de la mañana á 4 de la tarde.
Gobierno militar de 9 de la mañana á 12 de la misma.
Ayuntamiento de 10 á 12 de la mañana y de 3 á 7 de la tarde.
Juzgados municipales de los distritos de San Antonio y Santa Cruz de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.
Correos Certificadas de todas clases de valores en metálicos y valores de todas clases de 15:30 á 17.
Apartado: media hora después de la llegada de cada correo. R clamaciones de todas clases de 9 de la mañana á 11 de la misma.
Diputación provincial de 11 de la mañana á 4 de la tarde.
Delegación de Hacienda de 11 de la mañana á 4 de la tarde.
Zona de reclutamiento de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.
Central de Contribuciones de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.
Administración de Contribuciones de 11 de la mañana á 4 de la tarde.
Juzgado de instrucción de 12 de la mañana á 2 de la tarde.

Tarjetas de visita

desde 1'25 ptas. 100
PLAZA DE SAN AGUSTIN, 4.
IMPRESA «LA UNION»
Imp. LA UNION.—F. Fontecha 4, Cádiz

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MEXICO El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el magnifico vapor MONTEVIDEO

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA El 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor Monserrat

LINEA DE FILIPINAS El día 20 de Marzo saldrá de Liverpool y el 3 de Abril de Barcelona, habiendo hecho ya escalas intermedias, el vapor Alicante

LINEA DE BUENOS AIRES El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor Leon XIII

LINEA DE CANARIAS El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. Villaverde

LINEA DE CUBA-MEXICO El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor Reina María Cristina

LINEA DE TANGER Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sabados.

LINEA DE CUBA-MEXICO El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor Reina María Cristina

LINEA DE TANGER Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sabados.

LINEA DE TANGER Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sabados.

LINEA DE TANGER Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sabados.

LINEA DE TANGER Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sabados.

LINEA DE TANGER Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sabados.

LINEA DE TANGER Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sabados.

LINEA DE TANGER Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sabados.

LINEA DE TANGER Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sabados.

LINEA DE TANGER Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sabados.

LINEA DE TANGER Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sabados.

LINEA DE TANGER Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sabados.

LINEA DE TANGER Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sabados.

LINEA DE TANGER Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sabados.

LINEA DE TANGER Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sabados.

LINEA DE TANGER Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sabados.

LINEA DE TANGER Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sabados.

LINEA DE TANGER Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sabados.

LINEA DE TANGER Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sabados.

LINEA DE TANGER Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sabados.

LINEA DE TANGER Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sabados.

LINEA DE TANGER Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sabados.

LINEA DE TANGER Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sabados.

LINEA DE TANGER Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sabados.

LINEA DE TANGER Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sabados.

LINEA DE TANGER Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sabados.

LINEA DE TANGER Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sabados.

LINEA DE TANGER Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sabados.

LINEA DE TANGER Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sabados.

LINEA DE TANGER Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sabados.

LINEA DE TANGER Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sabados.

LINEA DE TANGER Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sabados.

LINEA DE TANGER Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sabados.

Jimenez y Regife

FABRICAS CADIZ Y JEREZ

MOSAIICOS-PIEDRA ARTIFICIAL INODOROS.-CALES.-TUBOS CEMENTO LAFARGE

Representante de los inimitables azulejos de reflejos metálicos, de José Mensaque.-SE-VILLA.

Casa galardonada con el gran premio de la Exposición de Florencia (Italia) 1909.

Fábrica, Adriano, 45 y Campos Eliseos (Segunda Aguada)

Oficina y despacho: San Francisco y Neveria, Teléfono 71 y 72

VAPORES CORREOS A LAS ISLAS CANARIAS

DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACION E INDUSTRIA

Para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canaria), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, saldrá el vapor español

Reina Victoria

su capitán don J. Miró. Salidas de Cádiz los días 3, 11, 18 y 26 de cada mes.

Admite carga y pasajeros para los que tiene excelentes comodidades.

La Compañía dispone de un vapor que saldrá de la punta del Muelle el día de la salida a las ocho de la mañana, que podrán utilizar gratis los señores pasajeros, tanto a la ida como a la vuelta a ésta de los correos.

Consignatarios, Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle Isaac Peral, 9.

Vapores de la Compañía Sevillana DE NAVEGACION A VAPOR

(antes de Segovia, Cuadra y Compañía)

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Cetta y Marsella.- El vapor español.

Castilla

Saldrá de Cádiz

Admite carga y pasajeros.-Consignatarios, Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle Isaac Peral, 9

C. Anónima de Vapores Vinesa

(antes Espallú y C.)

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Palamós y Marsella.

El vapor español

Sevilla

Saldrá de Cádiz

Consignatarios, Isaac Peral 9, entrada por la calle Dr. Zurita, Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada

Ultramarinos. El "Carlos V"

CALLE DE CERVANTES, NUM. 18 Y SAN JOSE

Géneros del Reino y Extranjeros, Embutidos, Conservas, Quesos, Mantecas, etc., etc. de las mejores marcas

SUCURSAL: Rosa, número 44 - Santísima Trinidad, número 2.

ESPECIALIDAD en los vinos de Manzanilla de la casa Fra. Viuda de Hidalgo, de San Lúcar de Barrameda.

PROPIETARIO: DON MANUEL J. J. GONZALEZ

Fundición "SAN RAFAEL"

HERRERIA Y CERRAJERIA MECANICA SAN RAFAEL, 33, 35 Y 37.-CADIZ.

Esta casa produce pronto, bien y barato: Reja de hierro dulce, Balcones, Rejas, Cierros de cristales, Barandales, Cancelas para portón de defensa y de rieles, Pasamanos, Escaleras rectas y de caracol, Verjas y cancelas para cerramiento de jardines, etc.

Vapores Correos Españoles de Pinillos, Izquierdo y Comp. - Cádiz

Para las Canarias, Puerto Rico, Ponce, Habana y Santiago de Cuba, El vapor

Saldrá de Cádiz

Servicio mensual, fijo y rápido, para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con breves escalas en Las Palmas y Santos.- El nuevo vapor correo trasatlántico español 10.000 toneladas

VALBANERA

Saldrá del puerto de Cádiz

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera ordinaria, y carga sin trasbordo para los referidos puertos.

Informarán sus armadores, Plaza de San Agustín, número 2, PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

Hamburg-Amerika Linie

Amburguesa-Sud-americana. Vapores correos alemanes

Línea del Plata. Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe, el nuevo y magnifico vapor correo alemán

Nassovia de 4.500 toneladas.- Saldrá de Cádiz admitiendo carga para los expresados puertos, así como para Bahía Blanca, San Blas, Madryn, Cabo Riso, Santa Elena, Camarones, Comodoro Rivadavia, Desceado, San Juan, Santa Cruz, Rio Gallegos, Punta Arenas, P. M. Loyola y Sandy Point.

Y el nuevo y magnifico vapor correo alemán

ENTRERIOS de 5.500 toneladas, saldrá de Cádiz

También admiten pasajeros de 3.ª clase.- Estos vapores no hacen escala en Canarias ni en Brasil.

Línea de Cuba-Méjico. Para Habana, Tampico, Veracruz y Puerto Méjico (Coatzacoalcas) directamente y sin trasbordo, el magnifico vapor correo alemán,

Westerwald de 4.800 toneladas. Saldrá de Cádiz

Admite pasajeros de primera y tercera clase y carga, para los expresados puertos, así como para Veracruz, para Progreso, Fondera, San Juan Bautista de Tabasco, Tuxpan, Campeche, Laguna, Minatitlán, Nautla y Telolotla y Via Puerto Rico Méjico (Coatzacoalcas) para todos los puertos del Norte, Centro y Sud del Pacífico.

Informarán sus consignatarios en Cádiz, Hijos de Evelio Lainez, C. de la Barca, 19.

La Oficina del Contribuyente José García de Cosío Aceite y Harinas al por mayor COBOS, NUMERO 6.- ESCRITORIO = CADIZ =

GUÍA DEL VIAJERO

Abanicos, paraguas y sombrillas D. Antonio García y Horma. Aranda 6. Abogados D. Manuel Calderón. Rosario 1 José M.ª Macalío. Torre 31 Luis Morales: Sacramento 26 Juan Gualberto Peman: I. la Católica 12 Ricardo Ortiz Mérida: Cervantes 9 y 11. Juan de V. Portela: Mina 5 Luis Álvarez Ossorio: I. la Católica 8 Manuel Rodríguez Piñero: J. del Toro 19 José Alaim: D. Tetuan 27 Sebastián Martínez de Pinillos: S. Moret 48 Juan Sánchez de la Vega: Cobos 2 Santiago Abascal: Sagasta 60 Valentín de la Varga: R. de Bustanante 7 Manuel Hidalgo Machado: S. Terry 1 Academia preparatoria para Militares, Aduanas, etc. Federico Hombre: Topete 1 Antonio de Cózar: Sacramento 9 Administradores de fincas Mariano Muñoz: Valverde 9 Manuel Carreras: Columela 2 Goytre y Torres: Beato D. Cádiz 18 Miguel Prieto: C. Castillo 32 Afinadores de piano Manuel Quirell: Rosario 17 Joaquín Cuadros: D. Tetuan 7 Agentes de Aduanas Ramón Córdon: Pedro Conde 1 Manuel Fernández: I. Peral 13 Enrique Rey: I. Peral 7 Andrés González: Consulado Viejo 10 Hijos de Evelio Lainez: C. de la Barca 19. Hijos de J. Verdugo: I. la Católica 2 José Pastrana: José del Toro 26 Agentes de negocios Goytre y Torres: B. Diego 18 Julio Bastardi: Manuel Rancés Manuel Grosso: San Carlos 3 Antonio Muñoz: I. Peral 7 Gu. Hermo Amigueti: Arboleja 6 Agente reclamaciones á ferrocarriles Eduardo Meléndez: C. del Castillo 3 Fábrica de aguardientes y licores Francisco Sanchez Cossio: Columela 4 y 6 Vda. de Morante: Merced y M. Enriquez 4

Carpinterías Hipólito Alvarez, Sacramento 24 Carrajes de alquiler Diego Mateo, Constitución 9 Antonio Fontana, idem 13 Luis Aubray, idem 16 Depósito de cementos y cerámica Jimenez y Regife: San Francisco y Neveria Aguado y C.ª S. en C.: Cobos 6 dup. Colegios para niños De 1.ª y 2.ª enseñanza San Francisco de Paula: Topete 1 Institución Gaditana: Sacramento 9 San Ignacio de Loyola: C. Viejo 6 San Pedro Apostol: M. Rancés 14 Para niñas Rebaño de María: San Sebastián 5 Concepción Cantos: Columela 22 María Rivera: San José 15 C Ramos: idem 8 Comestibles Manuel Jesús Gonzalez: San José 18 Manuel Perez, San Miguel y Sacramento Indalecio Caso Lopez: Alfonso XII 7 Quintín Gonzalez: Vea Murguía 2 Antonio Alvarado: Consolación 6 Enrique Cabello: Benjumeda 40 Emilio Portas, Cobos 6 Maximiliano Concha: O. Calvo 16 Francisco Santibañez: I. Peral 37 Anacloto Perez: Buenos Aires 1 Joaquín Fernandez: Sagasta y S. Pedro Joaquín Martínez: Adolfo de Castro 29 Antonio Caso Lopez: Vea Murguía 10 Confiterías Rafael Luege y C.ª: San José 9 dup. Francisco Brun: B. Aires 5 y 7 Rafael García: San Francisco 16 Miguel Diaz: Castelar 9 García hermanos: J. R. de Sta. Cruz y Mendez Nuñez Consignatarios de buques Joaquín del Castillo: J. del Toro 6 Otero Prieto y C.ª: C. del Castillo 32 R. de Sobrino y C.ª: I. Peral 14 y 15 Vda. de Sebastián Gomez: C. de la Barca 4 Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada: I. Peral 9 Hijos de Evelio Lainez: C. Barca 19 Antonio Millán: Sto. Cristo 2 José L. de la Viesca: B. Diego 9

Droguerías Ramón E. Casal: Aranda 2 y 4 Juan Mateos: C. Zapata 7 Matute hermanos: Isabel II 2 Manuel Gomez: Columela 8 Francisco Quroz: Sagasta 18 Elix Gomez: Cardoso 3 Efectos navales Ildefonso Fuentes: D. Victoria 6 Isabel II Mariano Batista: I. Peral 7 Encuadernadores José Naranjo: S. Pedro 4 Hijos de D. Sagado: Valverde 13 Farmacias Ramón Casal: Prim 11 Vicente de la Corte: S. nto Domingo 7 Servando Mateo: Isabel II 2 Fausto Moyano: Cervantes 48 Rosario y Loreto 1 José Nuñez: Feduchy 3 Marcelino Pinto: Dr. R. y Cajal 32 Fotografías Vda. de M. Pol: S. Francisco 16 Reyundo y C.ª: Mina 2 Cepillo Santiago 1 El Trebol: S. Francisco 28 Herreros y cerrajeros La Torre y C.ª: S. Rafael 33, 35 y 37 Manuel Luengas: Antonio Lopez 6 y 8 Hoteles De Francia y París: Plaza Loreto De Cádiz: Constitución 4 Continental: Tetuan 23 Victoria: I. Peral II y 12 Roma: Feduchy 4 España: Duque de Tetuan 29 Loreto: Can. vas del Castillo 36 Casas de Huéspedes Oriente: Neveria 1 Los Cisnes: idem 4 Joyerías Mexia hermanos: Columela 20 J. Gutierrez: Aranda y S. Miguel Antonio Fernandez: D. Tetuan 5 Leche esterilizada José Enriles y C.ª: Mina 2 Despachos de leche de vaca Manuel Amaya: San Francisco y Sagasta 21 Andrés Parodi: Mendez Nuñez 21 Librerías Manuel Morillas: San Francisco 36 Victoriano Ibañez: D. Tetuan 7

Máquinas de coser C.ª Fabril Singer: Columela 38 Materiales de construcción Julian Martínez: Solano 27 Matronas Matilde Moreno: M. Nuñez 13 Juana de Arias: Cruz 2 Médicos D. Cayetano del Toro: San Miguel 16 Celestino Parraga: Cánovas del Castillo 6 Ramón Venturi: Cervantes 1 Ramón Rivas: Benjumeda 11 Juan M. Pineda: Valverde 8 Fernando Muñoz: Benjumeda 30 Francisco Millán: Benjumeda 38 Ramón Julia: Sacramento 4 Joaquín Isorna: Rosario 43 Bartolomé Gomez Plaza: S. José 54 Manuel Roca: F. Caballero 4 Enrique Diaz Rocafull: Montañez 16 Enrique del Toro: S. Miguel 16 José Rubio Argüelles: P. Constitución 3 Carlos Giehl: Fdo. G.ª Arboleja y Benjumeda Leonardo R. Lavín: Ahumada 7 Manuel Pinto: Zaragoza 9 Joaquín Portela: Sagasta 38 Tomas Castro: Cervantes 23 Rafael Bernal: R. Cepeda 28 Fernando Diaz Barati: J. Toro 20 Servando de Dios: Libertad 20 José G.ª Gaona: Cervantes 23 Francisco Marengo: F. G.ª Arboleja 6 Ramón G.ª Chicano: Sacramento 15 Rosevito Lombera: B. bac 8 Miguel Medina: Arboleja 38 Eduardo R. Lopez: Sacramento 11 José S. Garratón: S. Moret 17 José S. de la Cuesta: Constitución 11 José Ramón de Torre: C. Castillo 2 Modistas de sombreros de señoras Ernestina Lalanne: D. Tetuan 4 Gonzalo Franco: Aranda Muebles de lujo Manuel Martínez: D. Tetuan 24 Matías Rodríguez: Rosario 10 Luis Salvador: Sacramento 11 Fábricas de naipes Segundo de Olea: Sacramento y D. Arias Manuel Gonzalez: M. Nuñez 2 Notarios Ricardo Prá: C. Viejo 4 Luis Alvarez Ossorio: I. la Católica 8 Fco. Duque: San Pedro 26